

MANUAL DEL  
USUARIO DEL SISTEMA  
INFORMÁTICO DE LA  
MANIFESTACIÓN DE  
IMPACTO  
REGULATORIO (SIMIR)

Usuario Ciudadano

COFEMER



## MANUAL USUARIO CIUDADANO

### CONTENIDO

<i>MANUAL USUARIO CIUDADANO</i>	1
<i>MANUAL DEL USUARIO DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO (SIMIR)</i>	2
1. INGRESO AL SISTEMA INFORMÁTICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO (SIMIR)	3
2. INGRESO AL SISTEMA MEDIANTE PANTALLA LOGIN	4
a) Acceso mediante redes sociales	7
b) Acceso mediante usuario registrado en sistema	9
3. CONFIRMAR CUENTA	11
4. INICIO DE SESIÓN	13
<i>IR A PORTAL DE ANTEPROYECTOS</i>	15
a) Visualizar documentos del expediente	17
b) Agregar comentarios en expedientes	20
c) Eliminar comentarios en expedientes	21
5. PUBLICAR OFICIOS Y MIRS EN REDES SOCIALES	23
a) Mediante búsqueda en portal	23
b) Mediante resumen	24
<i>SOLICITAR NOTIFICACIONES SOBRE ANTEPROYECTOS DE SU INTERÉS</i>	24
<i>ACTUALIZAR DATOS</i>	26
6. CAMBIAR CONTRASEÑA	27
a) Restablecer contraseña por petición de usuario	27
b) Restablecer contraseña si la cuenta está bloqueada (después de 3 intentos)	29
c) Restablecer contraseña si ha pasado 1 año sin que la cuenta esté activa	30
d) Restablecer contraseña en actualización de datos	31
<i>GRÁFICO DE VISITAS POR UBICACIÓN</i>	33

## **MANUAL DEL USUARIO DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO (SIMIR)**

A la COFEMER le corresponde supervisar el diseño de las nuevas regulaciones, promover la transparencia en su elaboración a través de la consulta pública y garantizar que éstas brindan mayores beneficios que costos para la sociedad.

Para realizar estas actividades, la COFEMER mediante el Sistema de Manifestación de Impacto Regulatorio, permite que las dependencias y organismos descentralizados de la APF puedan interactuar con esta Comisión, a fin de realizar la creación y envío de sus anteproyectos de regulaciones acompañados del formulario de Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR) para luego poner estos anteproyectos a consulta pública a través de un portal donde se podrá buscar anteproyectos, realizar comentarios o recibir notificaciones acerca de anteproyectos o dependencias y finalmente que la COFEMER pueda dictaminarlos.

## 1. INGRESO AL SISTEMA INFORMÁTICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO (SIMIR)

Para acceder al sitio del Sistema Informático de la Manifestación de Impacto Regulatorio (SIMIR) debe ingresar en su navegador la siguiente dirección electrónica: <http://SRPCOFEMERSIMIR/simir>

Una vez realizado lo anterior, se desplegará en la pantalla de su computadora, la siguiente imagen del sistema, la cual representa la página principal o de inicio.

INICIAR SESIÓN REGISTRO

SE SECRETARÍA DE ECONOMÍA COFEMER COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA

GRÁFICO DE VISITAS POR UBICACIÓN

BÚSQUEDA DE REGULACIONES

Búsqueda por: Palabras Clave, Folio, Expediente, Título del Anteproyecto. BUSCAR Búsqueda Avanzada

ANTEPROYECTOS MÁS COMENTADOS

- Formato para reglas de operación [Ver Expediente](#) 4
- Solicitud de Autorización para Emergencias [Ver Expediente](#) 4
- Opinión sobre Tratados Internacionales [Ver Expediente](#) 3
- Solicitud de Autorización para Actualizaciones Periódicas [Ver Expediente](#) 1
- MIR de actualizaciones Periódicas [Ver Expediente](#) 1

DEPENDENCIAS MÁS CONSULTADAS

- CAPUFE - Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
- PSAV - Procuraduría Social de Atención a las víctimas de los delitos
- INEE - Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
- CAPFCE - Comité Administrador del programa federal de construcción de escuelas
- INFONACOT - Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

ÚLTIMOS DICTÁMENES EMITIDOS

- Solicitud de Autorización para Actualizaciones Periódicas  
Dictámen - Solicitud de opinión a la Comisión Federal de Competencia Económica  
[Ver Expediente](#)
- Opinión sobre Tratados Internacionales  
Dictámen - Solicitud de mayor información para resolver a propósito del Acuerdo de Calidad Regulatoria  
[Ver Expediente](#)
- Solicitud de Autorización para Emergencias  
Dictámen - Autorización de presentación de MIR 20 d.h. después de publicación y aviso de no dictaminación  
[Ver Expediente](#)
- Formato para reglas de operación  
Dictámen - Aviso de no dictaminación  
[Ver Expediente](#)
- Formato para reglas de operación  
Dictámen - Solicitud de ampliaciones o correcciones a la MIR  
[Ver Expediente](#)

Trámite Fácil México Registro Federal de Trámites y Servicios INFORME TRIMESTRAL TU OPINIÓN CUENTA RFTS CONOCE MÁS REFORMA HACENDARIA Una gran Reforma Social CONOCE MÁS ENCUESTA DE CALIDAD INFORME TRIMESTRAL ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPALES TU OPINIÓN ES IMPORTANTE

COMISION FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA - ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2012

f t g+ s

SE SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Bvld. Adolfo López Mateos No. 3025, piso 8, San Jerónimo Acúco, Del Magdalena Contreras C.P. 10400 México, D.F.  
Tel. (55) 34-29-9500 ext. 22602.  
Política de privacidad y manejo de datos personales.

# MANUAL DEL USUARIO DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO (SIMIR)

Es de precisar que en el portal ciudadano usted podrá consultar los anteproyectos sin necesidad de ingresar usuario y contraseña. Asimismo, en el portal se podrán visualizar los primeros cinco anteproyectos más comentados, así como las cinco dependencias más consultadas y finalmente, los últimos dictámenes emitidos. En la parte inferior, podrá consultar avisos promocionados, lo que le permitirá ingresar a los enlaces sobre páginas informativas y se desplegarán cada vez que ingrese al portal ciudadano.

Si usted quiere recibir notificaciones sobre anteproyectos de su interés es necesario su registro en el sistema o bien acceder mediante cualquiera de las siguientes redes sociales Facebook o Twitter, así como el correo electrónico Hotmail, Yahoo y Gmail.

En caso de que desee agregar comentarios en expedientes, enviar notificaciones o visualizar documentos del expediente, será necesario su registro en el sistema.

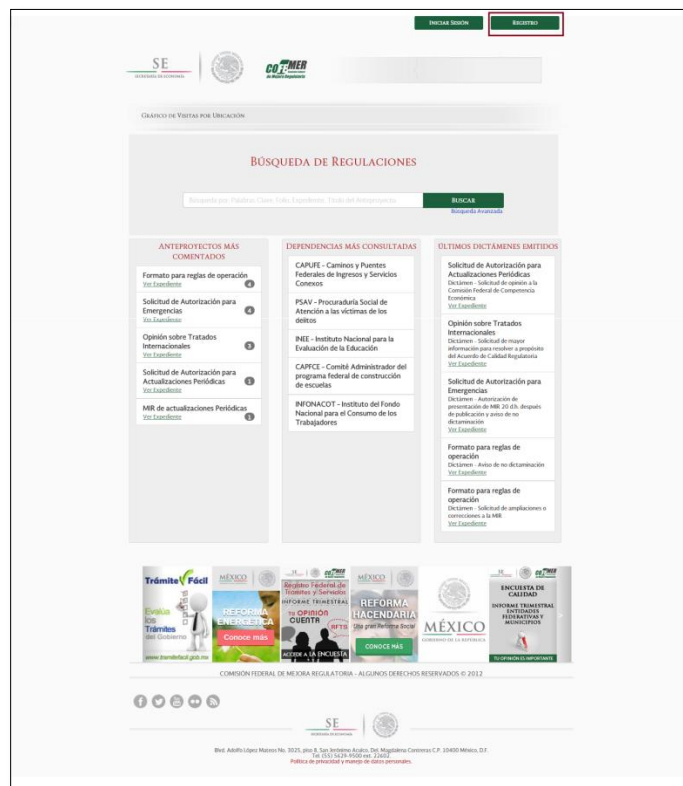
En la página principal del SIMIR se identifican las opciones de acceso y registro, las cuales durante el presente manual se explicaran.

## 2. INGRESO AL SISTEMA MEDIANTE PANTALLA LOGIN

Para que pueda acceder al sistema, es necesario que se registre dando clic en la opción “Registro” o bien acceder mediante su cuenta de red social Facebook o Twitter, o bien, mediante su correo electrónico Hotmail, Yahoo! y Gmail en la opción “Iniciar sesión”.

La opción para registrarse se muestra en la pantalla inicial, al dar clic sobre “Registro”, para acceder mediante su cuenta de red social, tiene que dirigirse a “Iniciar sesión”.

Es de precisar que puede ingresar en la pantalla principal o en la búsqueda avanzada.



# MANUAL DEL USUARIO DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO (SIMIR)

## NUEVO USUARIO

NOMBRE(S):

APELLIDO PATERNO:

APELLIDO MATERNO:

CORREO ELECTRÓNICO:

SECTOR LABORAL:

CONTRASEÑA:

CONFIRMAR CONTRASEÑA:

¿PERTENECE A ALGUNA DEPENDENCIA?:

LOS CAMPOS MARCADOS CON ASTERISCO (\*) SON OBLIGATORIOS.

(Registro)

The screenshot shows the SIMIR website interface. At the top, there are navigation buttons for 'Inicio Inicio' and 'Inicio Inicio'. Below the logos of SE, SEMAR, and CUZMER, there is a search bar for regulations. The main content area is titled 'BÚSQUEDA DE REGULACIONES' and includes a search input field and a 'BUSCAR' button. Below this, there are three columns of featured content:

- ANTEPROYECTOS MÁS COMENTADOS:** Includes 'Formato para reglas de operación Emergencias', 'Solicitud de Autorización para Emergencias', 'Opinión sobre Tratados Internacionales', 'Solicitud de Autorización para Actualizaciones Periódicas', and 'MIR de actualizaciones Periódicas'.
- DEPENDENCIAS MÁS CONSULTADAS:** Includes 'CAPFE - Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos', 'PSAV - Procuraduría Social de Atención a las víctimas de los delitos', 'INEE - Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación', 'CAFFCE - Comité Administrador del programa Federal de construcción de escuelas', and 'INFONACOT - Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores'.
- ÚLTIMOS DICTÁMENES EMITIDOS:** Includes 'Solicitud de Autorización para Actualizaciones Periódicas', 'Opinión sobre Tratados Internacionales', 'Solicitud de Autorización para Emergencias', 'Formato para reglas de operación', and 'Formato para reglas de operación'.

At the bottom, there is a banner for 'Trámite Fácil' and 'Encuesta de Calidad'. The footer contains the logo of the Comisión Federal de Mejora Regulatoria and the text 'COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA - ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2012'. Social media icons for Facebook, Twitter, and YouTube are also present.

**ACCESO**

SE SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

COFEMER Comisión Federal de Mejora Regulatoria

**BIENVENIDO**  
A LA CONSULTA PÚBLICA

Regístrate usando :

f t g+ Y/ o a

O introduzca sus datos para ingresar al sistema:

Usuario:

Contraseña:

**ENTRAR**

Registrarse  
¿Olvidaste tu contraseña?

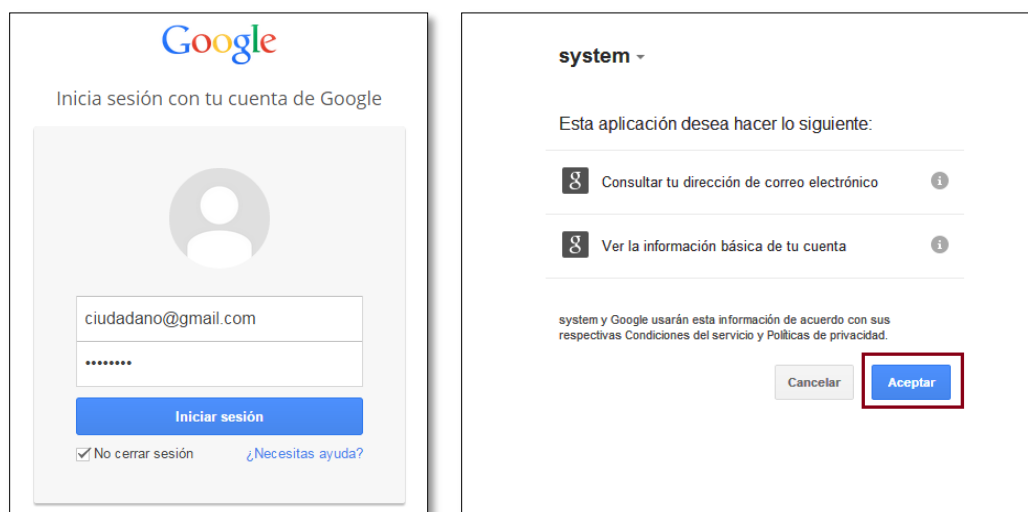
*(Iniciar sesión)*

**a) Acceso mediante redes sociales**

Para recibir notificaciones de anteproyectos de su interés, podrá ingresar al sistema del SIMIR mediante su cuenta de red social Facebook, Twitter, o bien, mediante su cuenta de correo electrónico Hotmail, Yahoo! y Gmail. Para ello, debe dar clic sobre la opción “Iniciar sesión” y posteriormente seleccione el icono de la red social por la cual desee ingresar.



Una vez que haya ingresado a su cuenta, le solicitarán aceptar los permisos para acceder al sistema. Si usted decide Cancelar, no podrá ingresar.



Enseguida de aceptar los permisos para acceder a la aplicación, se mostrará la pantalla de inicio del sistema del SIMIR, en la que podrá elegir los anteproyectos de los cuales quiera recibir notificaciones.



# MANUAL DEL USUARIO DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO (SIMIR)

USUARIO: SOY CIUDADANO PRUEBA ROL: CIUDADANO [SALIR](#)

[IR A PORTAL DE ANTEPROYECTOS](#) [SOLICITAR NOTIFICACIONES](#) [ACTUALIZAR DATOS](#) [GRÁFICO DE VISITAS POR UBICACIÓN](#)

## BÚSQUEDA DE REGULACIONES

Búsqueda por: Palabras Clave, Folio, Expediente, Título del Anteproyecto. [BUSCAR](#)  
[Búsqueda Avanzada](#)

### ANTEPROYECTOS MÁS COMENTADOS

- Formato para reglas de operación [Ver Expediente](#) **4**
- Solicitud de Autorización para Emergencias [Ver Expediente](#) **4**
- Opinión sobre Tratados Internacionales [Ver Expediente](#) **3**
- Solicitud de Autorización para Actualizaciones Periódicas [Ver Expediente](#) **1**
- MIR de actualizaciones Periódicas [Ver Expediente](#) **1**

### DEPENDENCIAS MÁS CONSULTADAS

- CAPUFE - Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
- PSAV - Procuraduría Social de Atención a las víctimas de los delitos
- INEE - Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
- CAPFCE - Comité Administrador del programa federal de construcción de escuelas
- INFONACOT - Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

### ÚLTIMOS DICTÁMENES EMITIDOS

- Solicitud de Autorización para Actualizaciones Periódicas  
Dictámen - Solicitud de opinión a la Comisión Federal de Competencia Económica  
[Ver Expediente](#)
- Opinión sobre Tratados Internacionales  
Dictámen - Solicitud de mayor información para resolver a propósito del Acuerdo de Calidad Regulatoria  
[Ver Expediente](#)
- Solicitud de Autorización para Emergencias  
Dictámen - Autorización de presentación de MIR 20 d.h. después de publicación y aviso de no dictaminación  
[Ver Expediente](#)
- Formato para reglas de operación  
Dictámen - Aviso de no dictaminación  
[Ver Expediente](#)
- Formato para reglas de operación  
Dictámen - Solicitud de ampliaciones o correcciones a la MIR  
[Ver Expediente](#)

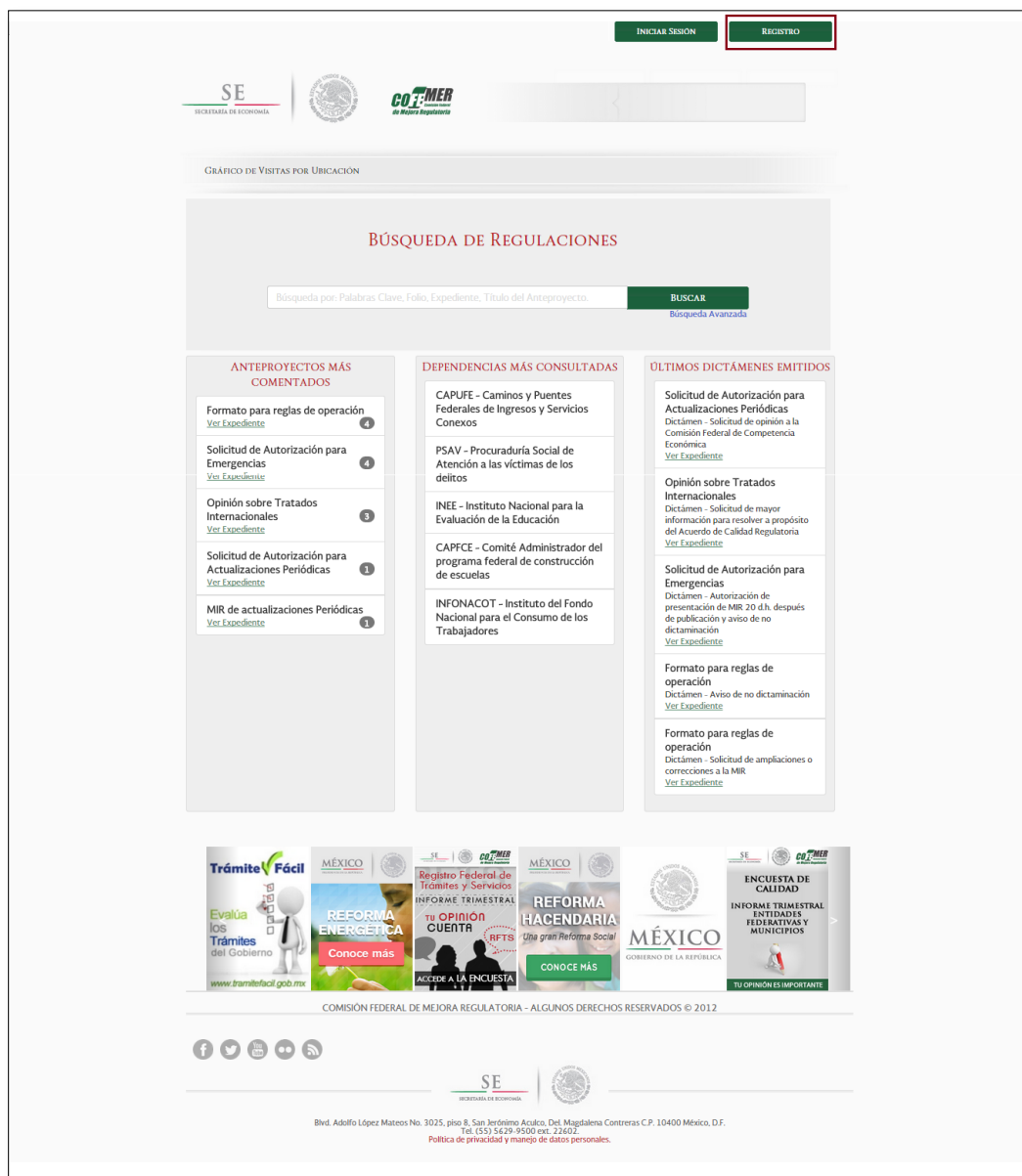
COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA - ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2012

Bld. Adolfo López Mateos No. 3025, piso 8, San Jerónimo Aculco, Del. Magdalena Contreras C.P. 10400 México, D.F.  
Tel. (55) 5629-9500 ext. 22602.  
[Política de privacidad y manejo de datos personales.](#)

# MANUAL DEL USUARIO DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO (SIMIR)

## b) Acceso mediante usuario registrado en sistema

Para que pueda ingresar al sistema del SIMIR mediante registro, es necesario que de alta un usuario, ingrese a la opción “Registro”, que aparece en la página principal del SIMIR, o bien, al haber dado clic en la liga “Iniciar sesión”, las ligas se muestran en los siguientes casos.



Hecho lo anterior, se abre una nueva ventana en donde se le solicita como campos obligatorios: Nombre completo, Correo electrónico, Contraseña y Confirmar contraseña que desee utilizar para futuros accesos al sistema. Adicional, se solicita el campo Sector laboral y una pregunta para conocer si pertenece a alguna Dependencia, aunque no son campos obligatorios.

MANUAL DEL USUARIO DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO  
(SIMIR)

**NUEVO USUARIO**

NOMBRE(S):  \*

APELLIDO PATERNO:  \*

APELLIDO MATERNO:

CORREO ELECTRÓNICO:  \*

SECTOR LABORAL:  ▼

CONTRASEÑA:  \*

CONFIRMAR CONTRASEÑA:  \*

¿PERTENECE A ALGUNA DEPENDENCIA?:

DEPENDENCIA:  ▼ \*

TELÉFONO:

EXTENSIÓN:

LOS CAMPOS MARCADOS CON ASTERISCO (\*) SON OBLIGATORIOS.

**GUARDAR** **CANCELAR**

Para realizar su registro, ingrese los datos que se le solicitan y a continuación de clic sobre la opción Guardar.

Una vez que se dé clic a la opción “Guardar”, el sistema mostrará el mensaje en pantalla para confirmar su cuenta.

**CONFIRMAR CUENTA** ×

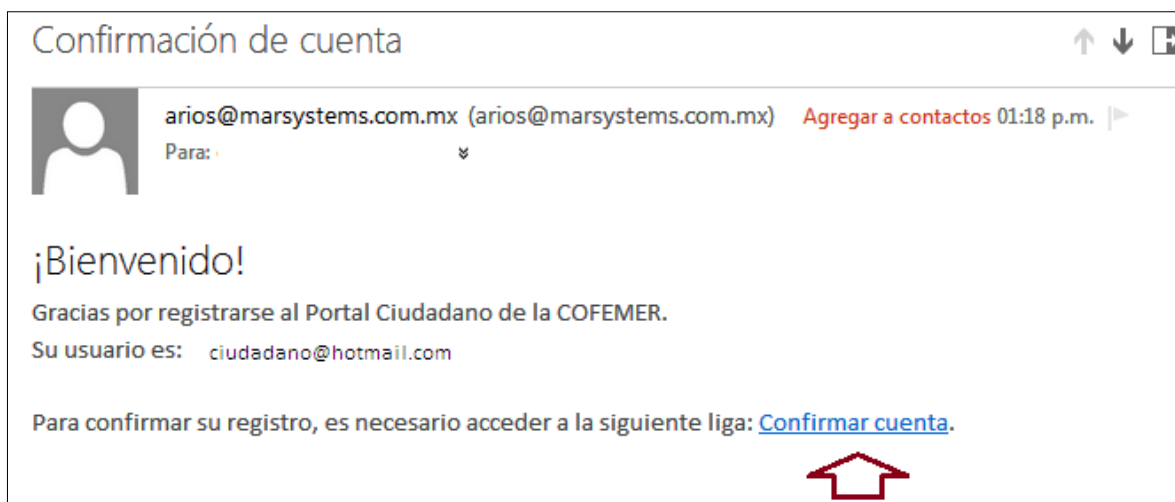
Se ha enviado un correo electrónico de confirmación de usuario

Para confirmar su cuenta, vaya a la sección “[Confirmar cuenta](#)” de este manual.

### 3. CONFIRMAR CUENTA

Una vez que el usuario se ha registrado en el sistema, se enviará un correo electrónico para confirmar su cuenta.

Ya que ha ingresado a su cuenta de correo electrónico, podrá revisar en su buzón un correo con el asunto "Confirmación de cuenta", en él se especifican los pasos que tiene que seguir para confirmar la misma.



Una vez que ha seguido las instrucciones que le fueron enviadas, se abrirá una nueva ventana en su navegador en el que se enviará un mensaje que su cuenta ha sido activada.

## CREAR CONTRASEÑA

CONTRASEÑA NUEVA:

CONFIRMA CONTRASEÑA NUEVA:

**ACTUALIZAR**

USUARIO: CIUDADANO | ROL: CIUDADANO SALIR

IR A PORTAL DE ANTEPROYECTOS \* SOLICITAR NOTIFICACIONES \* ACTUALIZAR DATOS \* GRÁFICO DE VISITAS POR UBICACIÓN

Su contraseña ha cambiado exitosamente. ×

### BÚSQUEDA DE REGULACIONES

Búsqueda por: Palabras Clave, Folio, Expediente, Título del Anteproyecto. BUSCAR  
Búsqueda Avanzada

#### ANTEPROYECTOS MÁS COMENTADOS

- Formato para reglas de operación [Ver Expediente](#) 4
- Solicitud de Autorización para Emergencias [Ver Expediente](#) 4
- Opinión sobre Tratados Internacionales [Ver Expediente](#) 3
- Solicitud de Autorización para Actualizaciones Periódicas [Ver Expediente](#) 1
- MIR de actualizaciones Periódicas [Ver Expediente](#) 1

#### DEPENDENCIAS MÁS CONSULTADAS

- CAPUFE - Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
- PSAV - Procuraduría Social de Atención a las víctimas de los delitos
- INEE - Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
- CAPFCE - Comité Administrador del programa federal de construcción de escuelas
- INFONACOT - Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

#### ÚLTIMOS DICTÁMENES EMITIDOS

- Solicitud de Autorización para Actualizaciones Periódicas  
Dictámen - Solicitud de opinión a la Comisión Federal de Competencia Económica  
[Ver Expediente](#)
- Opinión sobre Tratados Internacionales  
Dictámen - Solicitud de mayor información para resolver a propósito del Acuerdo de Calidad Regulatoria  
[Ver Expediente](#)
- Solicitud de Autorización para Emergencias  
Dictámen - Autorización de presentación de MIR 20 d.h. después de publicación y aviso de no dictaminación  
[Ver Expediente](#)
- Formato para reglas de operación  
Dictámen - Aviso de no dictaminación  
[Ver Expediente](#)
- Formato para reglas de operación  
Dictámen - Solicitud de ampliaciones o correcciones a la MIR  
[Ver Expediente](#)

COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA - ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2012

#### 4. INICIO DE SESIÓN

Si ya se ha registrado en el sistema, podrá ingresar con su usuario (correo electrónico) y contraseña con los que se dio de alta en el registro. Para ingresar, solo será necesario dar clic sobre la opción “Iniciar sesión”. Proporcione los datos y de clic en la opción “Entrar”.



ACCESO

SE SECRETARÍA DE ECONOMÍA

COFEMER Comisión Federal de Mejora Regulatoria

BIENVENIDO  
A LA CONSULTA PÚBLICA

Regístrate usando :

f t g+ y Oa

O introduzca sus datos para ingresar al sistema:

Usuario:

Contraseña:

**ENTRAR**

[Registrarse](#)  
[¿Olvidaste tu contraseña?](#)

Una vez que se dé clic a la opción “Entrar”, automáticamente volverá a la página de inicio, dando la bienvenida como usuario del sistema.

MANUAL DEL USUARIO DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO (SIMIR)

The screenshot displays the SIMIR web application interface. At the top right, it shows the user is logged in as 'CIUDADANO DF' with the role 'CIUDADANO' and a 'SALIR' button. The header includes the logos for 'SE SECRETARÍA DE ECONOMÍA', 'ESTADOS UNIDOS MEXICANOS', and 'COF-MER Comisión Federal de Mejora Regulatoria'. A search bar labeled 'BÚSQUEDA DE REGULACIONES' is present. Below the header, there are navigation links: 'BUZÓN DE MIR'S', 'BUSCAR ANTEPROYECTOS', 'SOLICITAR NOTIFICACIONES', and 'ACTUALIZAR DATOS'. A green notification banner says 'Bienvenido Ciudadano'. The main content area shows 'ESTÁS AQUÍ: /PORTALES' and 'RESULTADOS DE LA BÚSQUEDA: "REGULACIONES MÁS COMENTADAS": 2 RESULTADOS.' On the left, there is a 'FILTRADO DE BÚSQUEDA' section with a 'FECHA DE PUBLICACIÓN' filter (with 'De:' and 'Al:' date pickers) and a 'TEMAS' filter. The search results list two items: 1. 'MIR de impacto Moderado' by CETI-Centro de Enseñanza Técnica Industrial, received on 2014-10-14 12:20:02 -0500, with a 'VER EXPEDIENTE' button and social sharing options. 2. 'Solicitud de Autorización para Actualizaciones Periódicas 2014' by CETI-Centro de Enseñanza Técnica Industrial, received on 2014-10-14 11:05:21 -0500, also with a 'VER EXPEDIENTE' button and social sharing options.

Una vez que se haya autenticado, podrá realizar la búsqueda de anteproyectos en la sección “Búsqueda de regulaciones” o bien el los filtros:

- Dependencias.
- Palabras clave.
- Título del anteproyecto.
- Por rango de fechas de recepción.
- Temas.

La sesión en el sistema se terminará cuando transcurran 30 minutos de inactividad en el sistema. Y tendrá que volver a repetir el procedimiento de ésta sección.

## IR A PORTAL DE ANTEPROYECTOS

Una vez autenticado puede dirigirse a la opción “Ir a portal de anteproyectos”, en donde visualizará en la pantalla principal los primeros cinco anteproyectos más comentados, así como las cinco dependencias más consultadas y finalmente, los últimos dictámenes emitidos. En la parte inferior, podrá consultar avisos promocionados, lo que le permitirá ingresar a los enlaces sobre páginas informativas y se desplegarán cada vez que ingrese al portal ciudadano.

The screenshot displays the SIMIR portal interface. At the top, there are navigation links: "IR A PORTAL DE ANTEPROYECTOS", "SOLICITAR NOTIFICACIONES", "ACTUALIZAR DATOS", and "GRÁFICO DE VISITAS POR UBICACIÓN". The main heading is "BÚSQUEDA DE REGULACIONES". Below this is a search bar with the placeholder text "Búsqueda por: Palabras Clave, Folio, Expediente, Título del Anteproyecto." and a green "BUSCAR" button. A link for "Búsqueda Avanzada" is located below the search bar. The content is organized into three columns:

- ANTEPROYECTOS MÁS COMENTADOS:** Lists five items with their respective comment counts: "Formato para reglas de operación" (4), "Solicitud de Autorización para Emergencias" (4), "Opinión sobre Tratados Internacionales" (3), "Solicitud de Autorización para Actualizaciones Periódicas" (1), and "MIR de actualizaciones Periódicas" (1). Each item includes a "Ver Expediente" link.
- DEPENDENCIAS MÁS CONSULTADAS:** Lists five dependencies: "CAPUFE - Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos", "PSAV - Procuraduría Social de Atención a las víctimas de los delitos", "INEE - Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación", "CAPFCE - Comité Administrador del programa federal de construcción de escuelas", and "INFONACOT - Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores".
- ÚLTIMOS DICTÁMENES EMITIDOS:** Lists five recent dictámenes: "Solicitud de Autorización para Actualizaciones Periódicas", "Opinión sobre Tratados Internacionales", "Solicitud de Autorización para Emergencias", "Formato para reglas de operación", and another "Formato para reglas de operación". Each item includes a "Ver Expediente" link.

At the bottom of the page, there is a banner with several promotional tiles for various government services and reports, including "Trámite Fácil", "Registro Federal de Trámites y Servicios", "REFORMA HACENDARIA", and "ENCUESTA DE CALIDAD". The footer text reads: "COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA - ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2012".

En ésta pantalla podrá realizar búsquedas de anteproyectos en la opción Buscar, ingresando palabras clave o bien el nombre del anteproyecto. Si requiere realizar una búsqueda más especializada, diríjase a la opción “Búsqueda avanzada”.

Podrá realizar búsquedas avanzadas incluso sin necesidad de estar autenticado en el sistema. Las búsquedas las puede realizar mediante los siguientes filtros:



MANUAL DEL USUARIO DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO (SIMIR)

- Dependencias.
- Palabras clave.
- Título del anteproyecto.
- Por rango de fechas de recepción.
- Temas.

Los usuarios que hayan iniciado sesión también podrán realizar búsquedas de MIR en un apartado dentro del panel de control.

SE SECRETARÍA DE ECONOMÍA

COFIDE

COFEMER Comisión de Mejora Regulatoria

BÚSQUEDA DE REGULACIONES

IR A PORTAL DE ANTEPROYECTOS \* SOLICITAR NOTIFICACIONES \* ACTUALIZAR DATOS \* GRÁFICO DE VISITAS POR UBICACIÓN

ESTÁS AQUÍ: /PORTALES

RESULTADOS BÚSQUEDA: "": 5 RESULTADOS.

**FILTRADO DE BÚSQUEDA**  
Mostrar páginas que contengan...

**FECHA DE PUBLICACIÓN**  
DE: dd/mm/aaaa  
AL: dd/mm/aaaa

**TEMAS**  
Seleccione Temas: ▾

**DEPENDENCIAS POR SECTOR**  
Seleccione Sectores: ▾

- MIR de actualizaciones Periódicas**  
COLBA-Colegio de Bachilleres  
Fecha de último documento recibido: 18/11/2014 11:06:35  
Tweet Compartir VER RESUMEN
- Solicitud de Autorización para Actualizaciones Periódicas**  
COLBA-Colegio de Bachilleres  
Fecha de último documento recibido: 18/11/2014 11:06:35  
Tweet Compartir VER RESUMEN
- Opinión sobre Tratados Internacionales**  
COLBA-Colegio de Bachilleres  
Fecha de último documento recibido: 18/11/2014 10:53:38  
Tweet Compartir VER RESUMEN

a) Visualizar documentos del expediente

Cada anteproyecto cuenta con documentos asociados que podrás consultar siempre y cuando estés autenticado en el sistema. Deberás realizar una búsqueda y posterior dar clic en el botón “Ver resumen” para poder consultar los documentos o bien dar clic sobre el nombre del anteproyecto.

The screenshot shows the SIMIR search results page. At the top, there are logos for SE (Secretaría de Economía) and COFEMER (Comisión de Mejora Regulatoria), along with a search bar labeled 'BÚSQUEDA DE REGULACIONES'. Below the search bar, there are navigation links: 'IR A PORTAL DE ANTEPROYECTOS', 'SOLICITAR NOTIFICACIONES', 'ACTUALIZAR DATOS', and 'GRÁFICO DE VISITAS POR UBICACIÓN'. The main content area displays the search results for 'SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EMERGENCIAS', showing 1 result. The result is titled 'Solicitud de Autorización para Emergencias' and includes the text 'CETI-Centro de Enseñanza Técnica Industrial' and 'Fecha de último documento recibido: 17/11/2014 21:27:43'. There are social media sharing options for Facebook, Twitter, and Google+, and a green button labeled 'VER RESUMEN'. A sidebar on the left contains a 'FILTRADO DE BÚSQUEDA' section with a 'FECHA DE PUBLICACIÓN' filter and 'TEMAS' section.

Una vez en el resumen del anteproyecto, podrá visualizar las diferentes secciones que componen al mismo.

- Resumen del anteproyecto en español
- Resumen del anteproyecto en inglés
- Dictámenes emitidos
- Comentarios recibidos
- Información general del anteproyecto
- Podrá consultar el expediente del anteproyecto
- Podrá consultar el anteproyecto (MIR)
- Podrá compartirlo en sus redes sociales

# MANUAL DEL USUARIO DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO (SIMIR)

[IR A PORTAL DE ANTEPROYECTOS](#) \* [SOLICITAR NOTIFICACIONES](#) \* [ACTUALIZAR DATOS](#) \* [GRÁFICO DE VISITAS POR UBICACIÓN](#)

ESTÁS AQUÍ: /PORTALES/RESUMEN/2

## SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EMERGENCIAS

[CONSULTA AQUÍ EL ANTEPROYECTO](#)

### RESUMEN DEL ANTEPROYECTO

El anteproyecto de Reglamento tiene por objeto reglamentar las actividades a que se refiere la Ley de Hidrocarburos. Con el fin de incrementar la capacidad de inversión del Estado en las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos, la Reforma establece la posibilidad de que la Nación otorgue asignaciones o contratos a Pemex, e incorpora también la posibilidad de otorgar contratos a empresas privadas, para que operen por su cuenta o en asociación con Pemex. El Reglamento también establece la forma en la que privados podrán participar para obtener autorizaciones para llevar a cabo reconocimiento y exploración superficial, permitiendo la introducción de una gran variedad de participantes al sector. En cuanto al desarrollo de la industria nacional y las cadenas productivas nacionales y locales se establecen los medios a través de los cuales se podrá definir una meta de porcentaje de contenido nacional, cuyo objetivo es permitir la introducción progresiva de las empresas mexicanas en la cadena de suministro del sector hidrocarburos, beneficiando a todos los involucrados.

### SUMMARY OF THE DRAFT

The draft Regulation is to regulate activities Hydrocarbons Law refers. In order to increase the capacity of state investment in the exploration and extraction of hydrocarbons, the Reformation establishes the possibility that the federal grant allocations or contracts for Pemex, and also incorporates the possibility to award contracts to private companies for operating on their own or in partnership with Pemex. The regulation also provides the way for private may participate authorizations to conduct reconnaissance and surface exploration, allowing the introduction of a wide range of industry participants. Regarding the development of the national industry and national and local media production chains through which they can define a target percentage of domestic content are established, which aims to allow the gradual introduction of Mexican companies in the supply chain supply of the hydrocarbon sector, benefiting everyone involved.

### DICTÁMENES EMITIDOS

[Autorización de presentación de MIR 20 d.h. después de publicación y aviso de no dictaminación:](#)

CC  
18/11/2014 11:10:21

### ÚLTIMOS COMENTARIOS RECIBIDOS:

Comentario emitido por: Ciudadano comentario 4 para mir 002, ciudadano Fecha: 18/11/2014 10:55:27
Comentario emitido por: Coordinador 1 comentario 3, para mir 2 Fecha: 18/11/2014 10:54:27
Comentario emitido por: Coordinador 1 comentario 2 para mir 2 Fecha: 18/11/2014 10:54:09
Comentario emitido por: Coordinador 1 comentario 1 para mir 002 Fecha: 18/11/2014 10:40:31

[Para ver todos los comentarios consultar expediente](#)

### COMPARTE EN:

[Compartir](#) [Twitter](#) 2 [Compartir](#)

### INFORMACIÓN DEL ANTEPROYECTO:

**Dependencia:**  
CETI-Centro de Enseñanza Técnica Industrial  
**Fecha de último documento recibido:**  
2014-11-17 21:07:43 -0600  
**Fecha Publicación:**  
2014-11-17 21:27:43 -0600

### COMENTARIOS:

4  
Comentarios Recibidos

### CONSULTA EL EXPEDIENTE COMPLETO:

[17/0002/171114](#)

## MANUAL DEL USUARIO DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO (SIMIR)

Cada anteproyecto cuenta con un expediente que tiene asociada la siguiente información:

- Número de expediente
- Título del anteproyecto
- Dependencia
- Fecha de apertura
- Documentos que conforman al anteproyecto regulatorio (información del anteproyecto, documentos, comentarios)
- Fecha de publicación en portal
- Fecha de publicación en el DOF

Una vez en el expediente, podrás visualizar la siguiente ventana. Para ver el anteproyecto basta con que ingreses a la primera liga del expediente, si lo que quieres ver son las nuevas versiones de ese anteproyecto o los comentarios, de igual manera ingresa a cada liga proporcionada.

ESTÁS AQUÍ /EXPEDIENTES/2

### INFORMACIÓN GENERAL DEL EXPEDIENTE

Si desea emitir su opinión respecto de este anteproyecto, envíe su comentario a [cofemer@cofemer.gob.mx](mailto:cofemer@cofemer.gob.mx)

No. Expediente:	17/0002/171114
Título del anteproyecto:	Solicitud de Autorización para Emergencias
Dependencia:	CETI-Centro de Enseñanza Técnica Industrial
Fecha de apertura:	17/11/2014
Fecha de publicación en el portal:	17/11/2014
Fecha de publicación en el D.O.F.:	No se ha establecido aún

### DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL EXPEDIENTE

Selecc.	Tipo de documento	Fecha de emisión	Remitente	Referencia	Activo
	Solicitud de Autorización para Emergencias	17/11/2014 21:27:43	Martín López	CETI/02	Si
	Comentario	18/11/2014 10:40:31	Coordinador 1		Si
	Comentario	18/11/2014 10:54:09	Coordinador 1		Si
	Comentario	18/11/2014 10:54:27	Coordinador 1		Si
<input type="checkbox"/>	Comentario	18/11/2014 10:55:27	Ciudadano		Si
	Autorización de presentación de MIR 20 d.h. después de publicación y aviso de no dictaminación	18/11/2014 11:10:21	Coordinador 1	COFEME/14/0004	Si

**ORDEN INICIAL**

**b) Agregar comentarios en expedientes**

Si tienes algún comentario con respecto a algún anteproyecto de tu preferencia. Tienes que ingresar al expediente del mismo y colocarte en la parte superior de la ventana en donde encontrarás un icono para agregar comentarios y otro para eliminarlos.

**INFORMACIÓN GENERAL DEL EXPEDIENTE**

Si desea emitir su opinión respecto de este anteproyecto, envíe su comentario a [cofemer@cofemer.gob.mx](mailto:cofemer@cofemer.gob.mx)

No. Expediente:	17/0002/171114
Título del anteproyecto:	Solicitud de Autorización para Emergencias
Dependencia:	CETI-Centro de Enseñanza Técnica Industrial
Fecha de apertura:	17/11/2014
Fecha de publicación en el portal:	17/11/2014
Fecha de publicación en el D.O.F.:	No se ha establecido aún



**COMENTARIO AL EXPEDIENTE**

COMENTARIO :

Comentario de ciudadano para MIR Formato para reglas de operación

**GUARDAR** **CANCELAR**

Una vez que hayas ingresado tu comentario, se mostrará en la parte inferior de la pantalla del Expediente, el cual podrá ser consultado por todos los usuarios interesados.

DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL EXPEDIENTE					
Selecc.	Tipo de documento	Fecha de emisión	Remitente	Referencia	Activo
	Solicitud de Autorización para Emergencias	17/11/2014 21:27:43	Martín López	CETI/02	Si
	Comentario	18/11/2014 10:40:31	Coordinador 1		Si
	Comentario	18/11/2014 10:54:09	Coordinador 1		Si
	Comentario	18/11/2014 10:54:27	Coordinador 1		Si
<input type="checkbox"/>	Comentario	18/11/2014 10:55:27	Ciudadano		Si
	Autorización de presentación de MIR 20 d.h. después de publicación y aviso de no dictaminación	18/11/2014 11:10:21	Coordinador 1	COFEME/14/0004	Si

De la misma manera, podrá consultar los comentarios que otro usuario haya realizado en los anteproyectos de su interés.

**c) Eliminar comentarios en expedientes**

Si haz emitido un comentario sobre algún anteproyecto y ya no deseas que se muestre, tienes que ingresar al expediente del mismo y colocarte en la parte superior de la ventana en donde encontrarás un icono para eliminar su comentario. Para ello, tendrá que seleccionar el comentario a eliminar y posteriormente dar clic sobre el icono Eliminar comentarios.

## INFORMACIÓN GENERAL DEL EXPEDIENTE

Si desea emitir su opinión respecto de este anteproyecto, envíe su comentario a [cofemer@cofemer.gob.mx](mailto:cofemer@cofemer.gob.mx)



No. Expediente:	17/0002/171114
Título del anteproyecto:	Solicitud de Autorización para Emergencias
Dependencia:	CETI-Centro de Enseñanza Técnica Industrial
Fecha de apertura:	17/11/2014
Fecha de publicación en el portal:	17/11/2014
Fecha de publicación en el D.O.F.:	No se ha establecido aún

## DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL EXPEDIENTE

Selecc.	Tipo de documento	Fecha de emisión	Remitente	Referencia	Activo
	Solicitud de Autorización para Emergencias	17/11/2014 21:27:43	Martín López	CETI/02	Si
	Comentario	18/11/2014 10:40:31	Coordinador 1		Si
	Comentario	18/11/2014 10:54:09	Coordinador 1		Si
	Comentario	18/11/2014 10:54:27	Coordinador 1		Si
<input checked="" type="checkbox"/>	Comentario	18/11/2014 10:55:27	Ciudadano		Si
	Autorización de presentación de MIR 20 d.h. después de publicación y aviso de no dictaminación	18/11/2014 11:10:21	Coordinador 1	COFEME/14/0004	Si

**ORDEN INICIAL**

Una vez realizado lo anterior, se mostrará una pantalla para confirmar la eliminación del comentario.

ELIMINAR COMENTARIOS

¿Está seguro de borrar los comentarios?

**SI** **NO**

## 5. PUBLICAR OFICIOS Y MIRS EN REDES SOCIALES

Puede compartir los anteproyectos en sus redes sociales Twitter, Facebook o G+. Para ello, podrá compartirlos en la búsqueda avanzada, al momento de buscar un anteproyecto o bien, mediante el resumen, en donde se muestra la sección “Comparte en”.

### a) Mediante búsqueda en portal

Una vez que tengas identificado el anteproyecto a compartir, da clic en las opciones que se encuentran en la parte inferior del anteproyecto y seguir las instrucciones que se te indican.



1 **MIR 001**  
CETI-Centro de Enseñanza Técnica Industrial  
Fecha de último documento recibido: 2014-10-13 09:32:37 -0500

[VER EXPEDIENTE](#)

 [Compartir](#)  [Twittear](#)  [Compartir](#) [Compartir esto en Google+](#)



 **Ciudadano @Ciudadano** · 1 min  
Cofemer - Sistema de Mejora Regulatoria [marsystems.mx:3000/expedientes/1](https://marsystems.mx:3000/expedientes/1)  
[Detalles](#)

 **Ciudadano @Ciudadano** · 7 de oct.  
Cofemer - Sistema de Mejora Regulatoria [marsystems.mx:3000/expedientes/2](https://marsystems.mx:3000/expedientes/2)  
[Detalles](#)



**b) Mediante resumen**

Una vez que se encuentre en el resumen del anteproyecto, deberá elegir la red social por la cual compartirá el anteproyecto. Solo debe seguir las instrucciones que le soliciten.

The screenshot displays a web interface for emergency authorization requests. At the top, the title 'SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EMERGENCIAS' is shown in red. Below it, a green link 'CONSULTA AOUÍ EL ANTEPROYECTO' is visible. The main content area is divided into two columns. The left column, titled 'RESUMEN DEL ANTEPROYECTO' and 'SUMMARY OF THE DRAFT', contains a text block describing the draft's purpose: to regulate hydrocarbon activities under the Hydrocarbons Law, allowing private companies to participate in exploration and production. The right column, titled 'COMPARTE EN:', features social media sharing buttons for Facebook, Twitter (with a count of 2), and Google+. Below this, the 'INFORMACIÓN DEL ANTEPROYECTO:' section lists the dependency (CETI-Centro de Enseñanza Técnica Industrial), the date of the last document received (2014-11-17 21:07:43 -0600), and the publication date (2014-11-17 21:27:43 -0600). At the bottom of this section, a 'COMENTARIOS:' box shows '4 Comentarios Recibidos'.

**SOLICITAR NOTIFICACIONES SOBRE ANTEPROYECTOS DE SU INTERÉS**

Para recibir notificaciones sobre anteproyectos publicados en el portal ciudadano de tu interés, es necesario acceder a la opción "Solicitar notificaciones" del menú, como se muestra a continuación.

The screenshot shows a horizontal navigation menu with four options: 'IR A PORTAL DE ANTEPROYECTOS', 'SOLICITAR NOTIFICACIONES', 'ACTUALIZAR DATOS', and 'GRÁFICO DE VISITAS POR UBICACIÓN'. The 'SOLICITAR NOTIFICACIONES' option is highlighted with a red rectangular border.

Una vez dentro de la pantalla, se mostrarán dos secciones: Sector y Temas de interés.

# MANUAL DEL USUARIO DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO (SIMIR)

The screenshot shows the SIMIR user interface. At the top, it displays the user role 'USUARIO: CIUDADANO ROL: CIUDADANO' and a 'SALIR' button. Below this are the logos for 'SE SECRETARÍA DE ECONOMÍA' and 'COFEMER Comisión Federal de Mejora Regulatoria'. A search bar for 'BÚSQUEDA DE REGULACIONES' is present. The main content area has a navigation bar with options: 'BUZÓN DE MIR'S', 'BUSCAR ANTEPROYECTOS', 'SOLICITAR NOTIFICACIONES', and 'ACTUALIZAR DATOS'. Below the navigation bar, there is a 'Sector:' dropdown menu. Two side-by-side lists, 'Dependencias' and 'Dependencias de interés', are shown with arrows for selection. Below these lists is a 'Temas de interés' section with checkboxes for 'Seguridad', 'Economía', 'Educación', and 'Salud'. A 'GUARDAR' button is located at the bottom right of the form.

Tiene que elegir al menos una dependencia de un sector para poder recibir notificaciones, o bien, tienes que elegir un tema de interés, posterior a ello, da clic en la opción “Guardar”, si la información se guardó correctamente, el sistema mostrará un mensaje de confirmación y se te direccionará a la pantalla principal del Portal.

La información se ha guardado correctamente.

Una vez que se hayan registrado nuevos anteproyectos en el Portal, se notificará a tu correo electrónico para que puedas consultarlos.

The screenshot shows an email notification titled 'Notificación de anteproyectos de su interés'. The sender is 'arios@marsystems.com.mx' and the time is '23:39 (hace 6 minutos)'. The subject is 'Anteproyecto publicado en el portal ciudadano de COFEMER'. Below the subject is a table with the following data:

ID	Título	Dependencia	Tema
9	<a href="#">MIR de Emergencia</a>	Centro de Enseñanza Técnica Industrial	Seguridad
10	<a href="#">Opinión sobre Tratados Internacionales -D</a>	Centro de Enseñanza Técnica Industrial	Seguridad

➤ Notificaciones adicionales

A tu correo también llegarán notificaciones cuando se haya generado algún comentario con respecto a aquellos anteproyectos de los temas de tu interés o Dependencias. Así como documentos asociados como dictámenes, respuestas, etc., o nuevas actualizaciones del anteproyecto original.

## ACTUALIZAR DATOS

Una vez que se haya autenticado en el sistema, podrá realizar la actualización de sus datos, en la opción “Actualizar Datos” en el menú principal, encontrado en la parte superior de la pantalla.



Se desplegará la siguiente ventana en la que podrá actualizar sus datos generales como lo son su nombre completo, sector laboral, la dependencia a la que pertenece, la contraseña o asociar redes sociales como Twitter, Facebook o G+.

El único dato que no podrá actualizar será su correo electrónico.

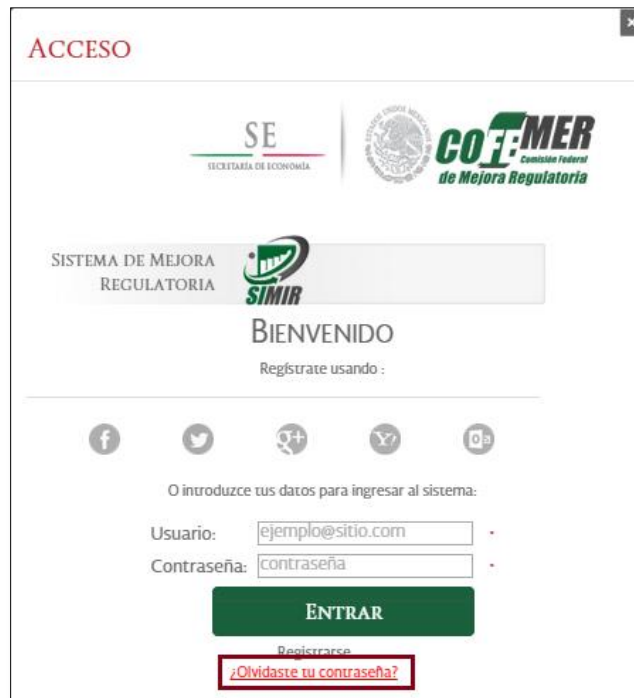
Adicional, podrá realizar el cambio de su contraseña, para ello diríjase a la sección [Restablecer contraseña en actualización de datos](#), del presente manual.

## 6. CAMBIAR CONTRASEÑA

El cambio de su contraseña o restablecimiento de la misma se determina mediante los siguientes casos: si su cuenta está bloqueada, si su cuenta ha estado inactiva por el periodo de un año, o bien, si usted desea cambiar la contraseña. A continuación se describe el procedimiento para cambiar la contraseña en los tres casos mencionados anteriormente.

### a) Restablecer contraseña por petición de usuario

Para cambiar su contraseña, es necesario que ingrese a la página principal del SIMIR y de clic en la opción "Iniciar sesión" y posteriormente de clic en la liga "¿Olvidaste tu contraseña?".

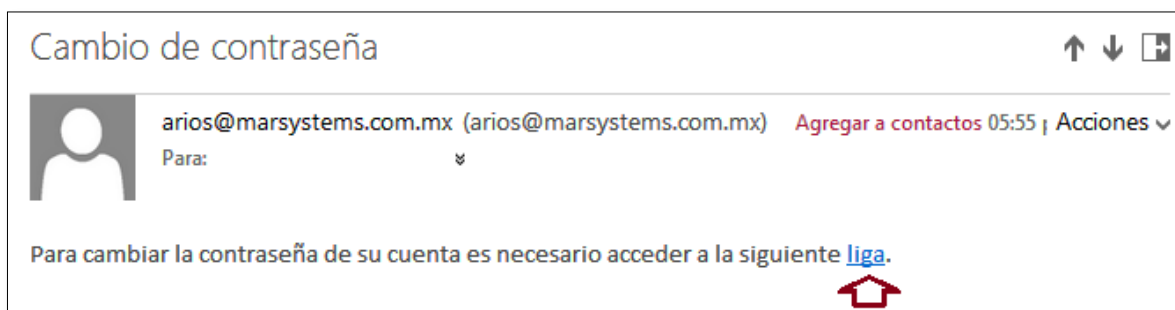


Acto seguido se abrirá una nueva ventana en donde se le solicita el ingreso del campo "Correo electrónico". Una vez que se haya ingresado el correo electrónico, dar clic sobre el botón "Cambio de contraseña".

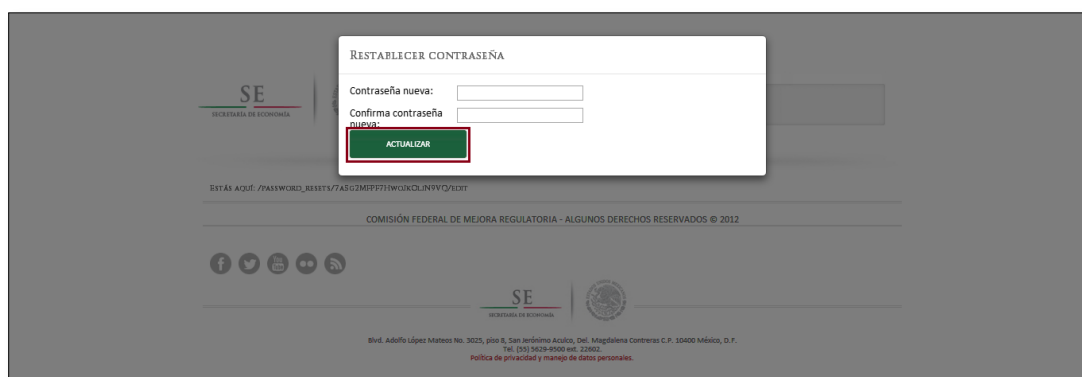


## MANUAL DEL USUARIO DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO (SIMIR)

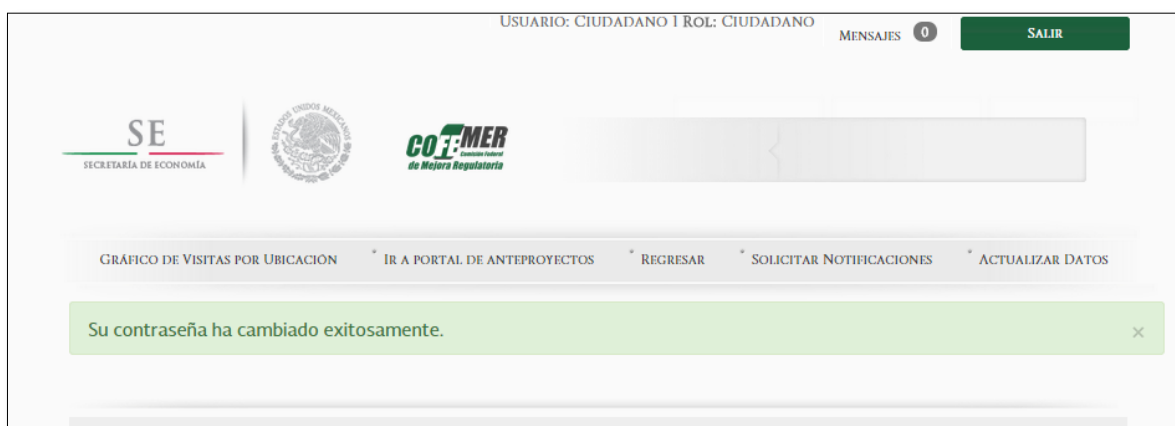
Una vez que haya solicitado el restablecimiento de su contraseña debe ingresar a su correo electrónico en el cual se han enviado las instrucciones para restablecer la misma.



Ya que ha ingresado a su cuenta de correo electrónico, podrá revisar en su buzón un correo con el asunto "Cambio de contraseña", en él se especifican los pasos que tiene que seguir para confirmar la misma.



Una vez que ha seguido las instrucciones que le fueron enviadas, se abrirá una nueva ventana en su navegador, en la que le solicitarán ingrese su nueva contraseña y confirme la misma, posterior a ello, debe dar clic en el botón Actualizar. El sistema mostrará "Su contraseña ha cambiado exitosamente." Y lo redireccionará a su buzón.

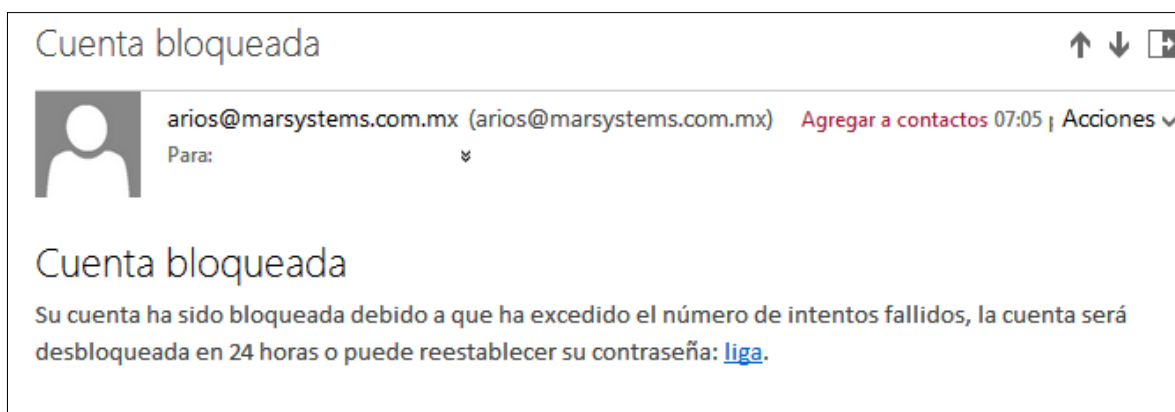


**b) Restablecer contraseña si la cuenta está bloqueada (después de 3 intentos)**

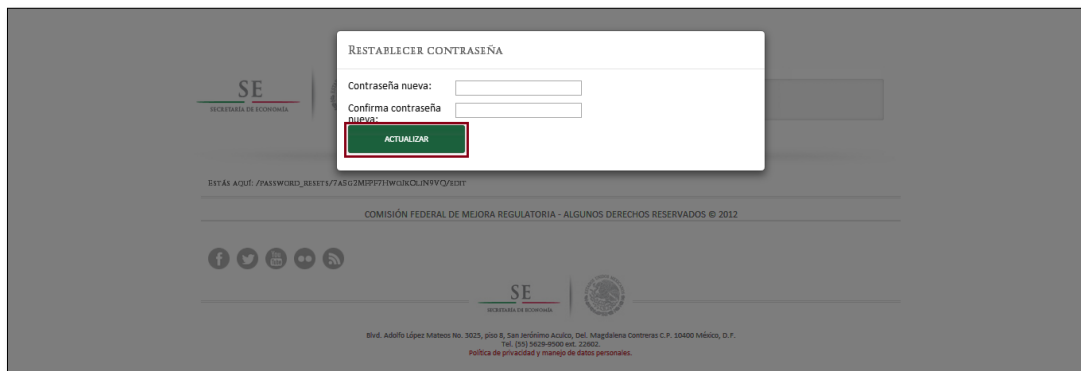
Después de tres intentos fallidos para acceder al sistema, en pantalla se mostrará el mensaje “Su cuenta ha sido bloqueada debido a que ha excedido el número de intentos fallidos, la cuenta será desbloqueada en 24 horas o puede reestablecer su contraseña: (URL para reestablecer contraseña)”, por lo que tendrá que revisar su correo electrónico para seguir las instrucciones y restablecer su contraseña.



Ya que ha ingresado a su cuenta de correo electrónico, podrá revisar en su buzón un correo con el asunto “Usuario bloqueado”, en él se especifican los pasos que tiene que seguir para desbloquear su cuenta.



## MANUAL DEL USUARIO DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO (SIMIR)



Una vez que ha seguido las instrucciones que le fueron enviadas, espere 24 horas para el restablecimiento de su cuenta o bien, ingrese a la liga que le fue enviada.

Si ha solicitado el desbloqueo de su cuenta mediante el cambio de contraseña, una vez que ingrese a la liga que le fue enviada, se abrirá una nueva ventana en su navegador, en la que le solicitarán ingrese su nueva contraseña y confirme la misma, posterior a ello, debe dar clic en el botón Actualizar. El sistema mostrará “Tu contraseña ha sido cambiado exitosamente.” De esta manera su cuenta estará nuevamente activa.

### c) Restablecer contraseña si ha pasado 1 año sin que la cuenta esté activa

Si su cuenta ha estado inactiva por el periodo de un año, el sistema bloqueará el acceso y al primer intento de ingreso, el sistema mostrará el siguiente mensaje “Su cuenta ha caducado, para reactivar su cuenta ingrese a la siguiente liga (URL de cambio de contraseña)”.

Ya que ha ingresado a su cuenta de correo electrónico, podrá revisar en su buzón un correo con el asunto “Usuario bloqueado”, en él se especifican los pasos que tiene que seguir para activar su cuenta.



Una vez que ha seguido las instrucciones que le fueron enviadas, se abrirá una nueva ventana en su navegador, en la que le solicitarán ingrese su nueva contraseña y confirme la misma, posterior a ello, debe

dar clic en el botón Actualizar. El sistema mostrará “Tu contraseña ha sido cambiado exitosamente.” De esta manera su cuenta estará nuevamente activa.

**d) Restablecer contraseña en actualización de datos**

Una vez que haya ingresado a la opción Actualizar datos del menú principal, podrá dirigirse a la sección Contraseña, en donde se encuentra la opción “Cambiar contraseña”. Una vez que haya dado clic sobre la opción, se mostrará una pantalla en la que le solicitará su cuenta de correo electrónico para el envío de las instrucciones y cambiar su contraseña.

USUARIO: CIUDADANO | ROL: CIUDADANO SALIR

SE SECRETARÍA DE ECONOMÍA | COE-MER Comisión Federal de Mejora Regulatoria

BUSCAR ANTEPROYECTOS \* SOLICITAR NOTIFICACIONES \* ACTUALIZAR DATOS \* GRÁFICO DE VISITAS POR UBICACIÓN

ESTÁS AQUÍ: /PORTALES

## ACTUALIZAR DATOS

<b>DATOS GENERALES</b>	<b>DEPENDENCIA</b>
ROL: Ciudadano	DEPENDENCIA: Opciones
NOMBRE(S): Ciudadano	
APELLIDO PATERNO: 1	
APELLIDO MATERNO:	
EMPRESA:	
PAÍS:	
ESTADO:	
CORREO ELECTRÓNICO: firelight_13@hotmail.com	
SECTOR LABORAL: Energético	

<b>CONTRASEÑA</b>	<b>REDES SOCIALES</b>
<span>Cambiar la contraseña</span>	Introduzca el correo electrónico que tengas en la red social correspondiente
	TWITTER: ejemplo@sitio.com
	FACEBOOK: ejemplo@sitio.com
	G+: ejemplo@sitio.com

GUARDAR





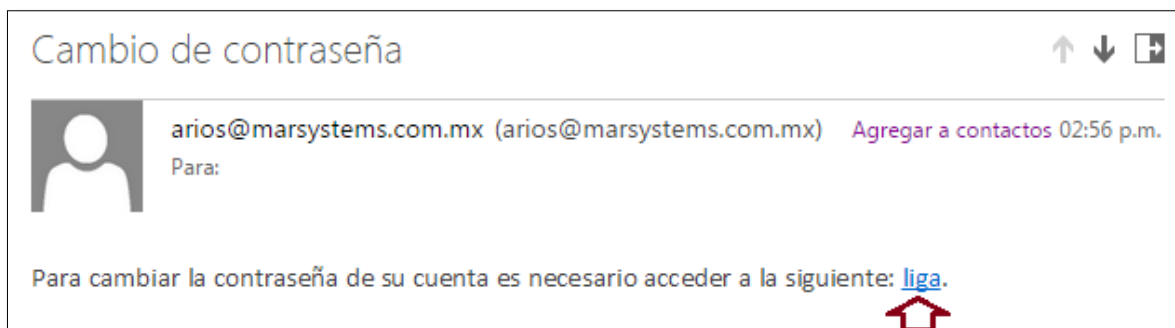
**RECUPERAR CONTRASEÑA**

Introduce tu correo electrónico:

ejemplo@sitio.com


**CAMBIO DE CONTRASEÑA**

Una vez que se haya enviado el correo, podrá ingresar a su correo y visualizar en su buzón un correo con el asunto "Cambio de contraseña". Para realizar el cambio, solo siga las instrucciones.




Cambio de contraseña

arios@marsystems.com.mx (arios@marsystems.com.mx) Agregar a contactos 02:56 p.m.

Para: 

Para cambiar la contraseña de su cuenta es necesario acceder a la siguiente: [liga](#).



**RESTABLECER CONTRASEÑA**

CONTRASEÑA NUEVA:

CONFIRMA CONTRASEÑA NUEVA:

**ACTUALIZAR**

La restricción que tendrá para poder ingresar a la liga, es no estar autenticado en el sistema, de lo contrario, se mostrará el enlace como no válido.

### GRÁFICO DE VISITAS POR UBICACIÓN

IR A PORTAL DE ANTEPROYECTOS   SOLICITAR NOTIFICACIONES   ACTUALIZAR DATOS   **GRÁFICO DE VISITAS POR UBICACIÓN**

Dentro de la opción “Gráfico de visitas por ubicación”, existe la opción para ver un gráfico de las visitas que han realizado los usuarios. Dependerá de la configuración del servicio del navegador para proporcionar la ubicación de los usuarios.

